



DESPACHO

A. FRANK Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

Bartolache 1756
Col. Del Valle
03100 México, D.F.
Tels.: 5524-8170
5524-8223
Fax: 5524-6428

Ciudad de México, 16 de marzo de 2021.

ING. RAMÓN ANTONIO SANDOVAL NORIEGA
DIRECTOR GENERAL
COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS

En cumplimiento a los Términos de referencia para auditorías externas de los estados y la información financiera contable y presupuestaria, ejercicio 2020, adjunto le entrego un cuadernillo que contiene el Informe de auditoría independiente con cifras al 31 de diciembre de 2020, de la **Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA)**.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P.C. ALEJANDRO FRANK DÍAZ
SOCIO DIRECTOR

C.c.p. **C.P. Jorge Rico Limón**. Titular del Órgano Interno de Control en la CONAZA. Presente.
Lic. Edmundo Álvarez Gaona. Director de Presupuesto y Finanzas de CONAZA. Presente.

**COMISIÓN NACIONAL DE LAS
ZONAS ÁRIDAS
(CONAZA)
SALTILLO, COAHUILA**

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**INFORME 2
1 DE 5**

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS (CONAZA)

C O N T E N I D O

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS.

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
- ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO.
- ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS.
- ESTADO DE ACTIVIDADES.
- ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.
- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.
- ESTADO DEL PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL.
- CONCILIACIÓN CONTABLE – PRESUPUESTAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

**INFORME DE LOS
AUDITORES
INDEPENDIENTES**

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA****AL H. ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA
COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS****Opinión.**

- I. Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera y los estados del patrimonio del ente público del sector paraestatal, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y el informe de pasivos contingentes.
- II. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota C “Notas de Gestión Administrativa” a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión.

- III. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe.

- IV. Llamamos la atención sobre la Nota C “Notas de Gestión Administrativa” a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Párrafos de énfasis de otras cuestiones.

- V. Según se indica en la Nota C “Notas de Gestión Administrativa” a los estados financieros, CONAZA utiliza para el registro y control de su información financiera un sistema, el cual se adecuó para cumplir con las disposiciones de armonización contable establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental; sin embargo para proporcionar la información parcial del registro y control de los saldos contables y presupuestales revelados en estados financieros y presupuestales, requiere de cargas administrativas adicionales, así como se apoya de hojas de cálculo electrónicas para identificar e integrar la información.
- VI. Los estados financieros y sus notas explicativas con cifras al 31 de diciembre de 2020, que forman parte de este informe, fueron proporcionados por parte de la administración de CONAZA el 08 de marzo de 2021, antes de la presentación de la Cuenta Pública.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.

- VII. La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota C “Notas de Gestión Administrativa” a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.
- VIII. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.
- IX. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.

- X. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

XI. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida de conformidad al párrafo A-32 de la Norma Internacional de Auditoría 570 “Negocio en Marcha”, concluimos que si existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que puedan originar dudas significativas sobre la operación de programas de la entidad, ya que para operar éstos depende básicamente de la asignación de recursos fiscales, de los cuales no hubo para el ejercicio 2020 (\$323,924,622 en 2019); no obstante, únicamente se recibieron recursos para cubrir sus gastos fijos por \$61,887,421, situación por la cual no estuvo en la posibilidad de cubrir las metas que se tenían programadas para este año, esto ocasionado principalmente por la falta de autorización de programas y por el problema de salud que existió y existe actualmente en el país, dicho presupuesto es autorizado por la Cámara de Diputados en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Para el ejercicio 2020 fue publicado el 11 de diciembre de 2019.

De los \$61,887,421 recibidos exclusivamente para cubrir los costos fijos (\$73,059,822 en 2019), dichos recursos resultan insuficiente para cumplir con su objeto social, ya que tendrían que atender actividades dentro de las que destacan:

- Localizar las zonas en que no es posible obtener cosechas costeables de cereales en ningún año, a menos que se disponga de riego; y aquellas en que, a causa de la escasa precipitación pluvial, las cosechas de cereales son de muy bajo rendimiento y se pierden totalmente en el cincuenta por ciento de los años de cultivo, aproximadamente, como promedio.

- Evaluar y recopilar toda la información pertinente acerca de dichas zonas, tanto por entidades federativas como a nivel nacional, inventariando los recursos humanos y naturales con que cuenta.
 - Realizar, por lo que respecta a las zonas áridas, estudios sobre las principales actividades que en ellas se desarrollan, tecnología utilizada, sistemas de producción, infraestructura, servicios públicos, comunicaciones, régimen de crédito, precios de los productos y costos de producción, actividades complementarias y, en general, todos aquellos que sean conducentes al desarrollo de estas regiones.
 - Promover y coordinar ante las diversas dependencias oficiales los trabajos de desarrollo aprobados para las zonas áridas.
 - Promover la organización de los productos regionales y sectoriales para favorecer la obtención de créditos, subsidios y precios adecuados a la producción, por medio de la venta directa o la industrialización de los productos, a través de la propia organización de productores.
- XII. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

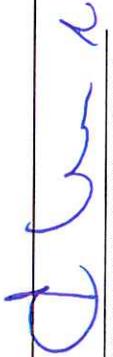


C.P.C. ALEJANDRO FRANK DÍAZ
Calle Bartolache No. 1756, Colonia Del Valle, C.P. 03100
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Ciudad de México, 12 de marzo de 2021

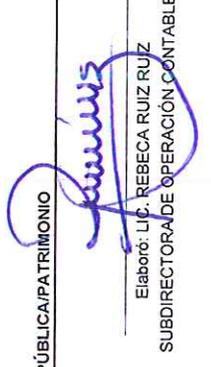
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(PESOS)

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	9,309,137	282,371,741	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	9,748,955	292,859,932
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	91,683	10,140,056	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación de Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	9,400,820	292,511,797	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	9,748,955	292,859,932
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	26,316,348	25,143,959	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	4,809,663	4,990,953	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(7,862,827)	(7,465,139)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación de Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	TOTAL DEL PASIVO	9,748,955	292,859,932
Total de Activos No Circulantes	23,263,184	22,669,773	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
TOTAL DEL ACTIVO	32,664,004	315,181,570	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	107,195,334	106,022,945
			Aportaciones	106,109,459	104,937,070
			Donaciones de Capital	1,085,875	1,085,875
			Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	(84,280,285)	(83,701,307)
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(578,978)	(821,283)
			Resultado de Ejercicios Anteriores	(83,701,307)	(82,880,024)
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	22,915,049	22,321,638
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	32,664,004	315,181,570



Autorizó: LIC. ABRAHAM EDMUNDO ALVAREZ GAONA
DIRECTOR DE FINANZAS



Elaboró: LIC. REBECA RUIZ RUIZ
SUBDIRECTORA DE OPERACIÓN CONTABLE

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	315,181,570	458,752,134	741,269,700	32,664,004 (282,517,566 (
Activo Circulante	292,511,797	430,165,717	713,276,694	9,400,820 (283,110,977 (
Efectivo y Equivalentes	282,371,741	429,501,142	702,563,746	9,309,137 (273,062,604 (
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,140,056	664,575	10,712,948	91,683 (10,048,373 (
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación de Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	22,669,773	28,586,417	27,993,006	23,263,184	593,411
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	25,143,959	26,553,848	25,381,459	26,316,348	1,172,389
Bienes Muebles	4,990,953	0	181,290	4,809,663 (181,290 (
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(7,465,139)	2,032,569	2,430,257 (7,862,827 (-397,688
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación de Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0



Autorizó: LIC. ABRAHAM EDMUNDO ALVAREZ GAONA
DIRECTOR DE FINANZAS



Elaboró: LIC. REBECA RUIZ RUIZ
SUBDIRECTORA DE OPERACIÓN CONTABLE

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (PESOS)

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			292,859,932	9,748,955
Total Deuda y Otros Pasivos			292,859,932	9,748,955



Autorizó: LIC. ABRAHAM EDMUNDO ALVAREZ GAONA
 DIRECTOR DE FINANZAS



Elaboró: LIC. REBECA RUIZ RUIZ
 SUBDIRECTORA DE OPERACIÓN CONTABLE

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(PESOS)

Concepto	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	0	0
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	61,887,421	323,824,622
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	61,887,421	323,824,622
Otros Ingresos y Beneficios	0	100,000
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	100,000
Total de Ingresos y Otros Beneficios	61,887,421	323,924,622
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	61,887,421	73,059,821
Servicios Personales	45,804,561	47,744,530
Materiales y Suministros	763,952	2,239,300
Servicios Generales	15,318,908	23,075,991
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	250,864,801
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		0
Transferencias al Resto del Sector Público		0
Subsidios y Subvenciones	0	250,864,801
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0

Concepto	2020	2019
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costos por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	578,978	821,283
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	578,978	821,283
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	62,466,399	324,745,905
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(578,978)	(821,283)



Autorizó: LIC. ABRAHAM EDMUNDO ALVAREZ GAONA
DIRECTOR DE FINANZAS



Elaboró: LIC. REBECA RUIZ RUIZ
SUBDIRECTORA DE OPERACIÓN CONTABLE

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto del Ejercicio 2019					
Aportaciones	106,022,945	0	0	0	106,022,945
Donaciones de Capital	104,937,070	0	0	0	104,937,070
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	1,085,875	0	0	0	1,085,875
	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto del Ejercicio 2019					
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0 (82,380,024) (821,283) (0 (83,701,307)
Resultados de Ejercicios Anteriores	0 (0 (821,283) (0 (821,283)
Revalúos	0 (82,880,024) (0	0 (82,880,024)
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2019					
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2019					
	106,022,945 (82,380,024) (821,283) (0	22,321,638
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2020					
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2020					
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1172389 (821,283) (242,305	0	593,411
Resultados de Ejercicios Anteriores	0 (0 (578,978) (0 (578,978)
Revalúos	0 (821,283) (821,283	0	0
Reservas	1,172,389	0	0	0	1,172,389
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2020					
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2020					
	107,195,334 (83,701,307) (578,978) (0	22,915,049



Autorizó: LIC. ABRAHAM EDMUNDO ALVAREZ GAONA
DIRECTOR DE FINANZAS



Elaboró: LIC. REBECA RUIZ RUIZ
SUBDIRECTORA DE OPERACIÓN CONTABLE

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(PESOS)

Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	61,887,421	323,924,622
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		
Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	61,887,421	323,924,622
Otros Orígenes de Operación	0	0
Aplicación	61,887,421	323,924,622
Servicios Personales	45,804,561	47,744,530
Materiales y Suministros	763,952	2,239,300
Servicios Generales	15,318,908	23,075,991
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	250,864,801
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	0	0
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	10,048,373	227,823,455

Concepto	2020	2019
Endeudamiento Neto		
Interno		227,823,455
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	10,048,373	0
Aplicación	283,110,977	10,075,740
Servicios de la Deuda		
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	283,110,977	10,075,740
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(273,062,604)	217,747,715
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(273,062,604)	217,747,715
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	282,371,741	64,624,026
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	9,309,137	282,371,741



Autorizó: LIC. ABRAHAM EDMUNDO ALVAREZ GAONA
DIRECTOR DE FINANZAS



Elaboró: LIC. REBECA RUIZ RUIZ
SUBDIRECTORA DE OPERACIÓN CONTABLE

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	273,062,604	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,048,373	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación de Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	(1,172,389)	0
Bienes Muebles	181,290	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(397,688)	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación de Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	283,110,977
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
PASIVO NO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	1,172,389	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	242,305	0

Concepto	Origen	Aplicación
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	821,283
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
<u>TOTALES</u>	283,534,572	283,534,572

Autorizó: LIC. ABRAHAM EDMUNDO ALVAREZ GAONA
DIRECTOR DE FINANZAS

Elaboró: LIC. REBECA RUIZ RUIZ
SUBDIRECTORA DE OPERACIÓN CONTABLE

**COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	22,915,049
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	22,915,049



Autorizó: LIC. ABRAHAM EDMUNDO ALVAREZ GAONA
DIRECTOR DE FINANZAS



Elaboró: LIC. REBECA RUIZ RUIZ
SUBDIRECTORA DE OPERACIÓN FINANCIERA

Comisión Nacional de las Zonas Áridas

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		\$61,887,421
------------------------------------	--	---------------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$0
Incremento por variación de inventarios	\$0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0	
Disminución del exceso de provisiones	\$0	
Otros ingresos y beneficios varios	\$0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$0
Productos de capital	\$0	
Aprovechamientos capital	\$0	
Ingresos derivados de financiamientos	\$0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$0	

4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		\$61,887,421
--	--	---------------------

Autorizó:



LIC. ABRAHAM EDMUNDO ALVAREZ GAONA
DIRECTOR DE FINANZAS

Elaboró:



LIC. REBECA RUIZ RUIZ
SUBDIRECTORA DE OPERACIÓN FINANCIERA

Comisión Nacional de las Zonas Áridas Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$61,887,421

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$0
Mobiliario y equipo de administración	\$0	
Mobiliario y equipo educacional recreativo	\$0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0	
Vehículos y equipo de transporte	\$0	
Equipo de defensa y seguridad	\$0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0	
Activos biológicos	\$0	
Bienes inmuebles	\$0	
Activos intangibles	\$0	
Obra pública en bienes propios	\$0	
Acciones y participaciones de capital	\$0	
Compra de títulos y valores	\$0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0	
Amortización de la deuda pública	\$0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0	

3. Más gastos contables no presupuestales		\$578,978
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$578,978	
Provisiones	\$0	
Disminución de inventarios	\$0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0	
Otros Gastos	\$0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0	

4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)

\$62,466,399

Autorizó:



LIC. ABRAHAM EDMUNDO ALVAREZ GAONA
DIRECTOR DE FINANZAS

Elaboró:



LIC. REBECA RUIZ RUIZ
SUBDIRECTORA DE OPERACIÓN FINANCIERA

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
DICTAMINADOS**

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(PESOS)

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Comisión Nacional de las Zonas Áridas presenta las notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren, atendiendo en todo momento a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros:

- a) Notas de desglose
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa

a) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

El saldo de Efectivo y Equivalentes se integra principalmente por remanentes de recursos en cuentas de enlace productivas e inversiones financieras crecientes las cuales se encuentran a la vista y con disponibilidad diaria de los Programas Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria (P001) y Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno (O001), así como de los Componentes: Fortalecimiento de las Unidades de Producción Familiar, Integración Económica de las Cadenas Productivas y Desarrollo de Capacidades, Extensión y Asesoría Rural correspondientes al ejercicio 2019, como sigue:

Concepto	2020	2019
Banco Mercantil del Norte (BANORTE)	9,303,625	282,363,907
Banco Santander S.A. (México)	0	0
Banco Scotiabank Inverlat S.A.	0	0
Banco Banamex	5,512	0
Depósitos de Fondos de Terceros	0	7,834
Total	9,309,137	282,371,741

El importe de la cuenta Depósitos de Fondos de Terceros se integra por Depósitos a Terceros por el arrendamiento de bienes inmuebles que ocupan las Direcciones de Enlace Técnico de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas y que para el ejercicio fiscal 2020 se integraron a las cuentas Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes y están en proceso administrativo para su cancelación.

- **Derechos a Recibir Efectivos y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

El saldo de la Cuenta de Deudores Diversos y Gastos por Comprobar se integra principalmente por comisiones bancarias que son reintegradas por el banco en el mes consecutivo y por el importe de personas comisionadas en actividades oficiales derivado de los procesos de supervisión y seguimiento de obras de los proyectos que opera la Comisión Nacional de las Zonas Áridas.

El saldo de Derechos a Recibir Efectivos y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir que presenta el Estado de Situación Financiera, se integra como sigue:

Concepto	2020	Vencimiento	2019	Vencimiento
Deudores Diversos por Cobrar	39,567	Menor a 90 días	86,585	Mayor a 365 días
Gastos por Comprobar	8,499	Menor a 90 días	6,899	Menor a 90 días
Otros derechos a Recibir Efectivo	0		10,068,572	Menor a 90 días
Total	48,066		10,162,056	

▪ **Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes**

El saldo de la Cuenta de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes representa saldos de ex-empleados cuya recuperación se estima nula; se integra como sigue:

Concepto	2020	Vencimiento	2019	Vencimiento
Cortez Gutiérrez Jesús	(15,000)	Mayor a 365 días	(15,000)	Mayor a 365 días
Rodríguez Gómez Ismael	(3,000)	Mayor a 365 días	(3,000)	Mayor a 365 días
Reyes García Evaristo	(4,000)	Mayor a 365 días	(4,000)	Mayor a 365 días
Fernando Leal Martinez	995	Mayor a 365 días		
Arrendamiento	6,750	Mayor a 365 días		
Rentas	90	Mayor a 365 días		
C.P. Alberto Picazo Rada	13,431	Mayor a 365 días		
Bernardo Vergara Salazar	1,060	Mayor a 365 días		
Acuerdo Primera Reunión Ord CC	22,660	Mayor a 365 días		
Cortez Gutiérrez Jesús	15,000	Mayor a 365 días		
Rodríguez Gómez Ismael	3,000	Mayor a 365 días		
Reyes Garcia Evaristo	4,000	Mayor a 365 días		
Activo Fijo Faltante	898	Mayor a 365 días		
Nazario de J Morales M	3,616	Mayor a 365 días		
Lic. Bernardo Vergara Salazar	2,116	Mayor a 365 días		
Miguel Ramírez Medina	500	Mayor a 365 días		
Total	52,116	Mayor a 365 días	(22,000)	

▪ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

Sin información que revelar.

▪ **Inversiones Financieras a Largo Plazo**

Sin información que revelar.

▪ **Bienes Muebles, Inmuebles, e Intangibles.**

Bienes Inmuebles, se integra como sigue:

Concepto	2020	2019
Terrenos Oficinas Centrales	4,704,381	0
Edificios no Habitacionales	12,200	12,200
Edificios Oficinas Centrales Ejercicio 2018	19,916,095	23,448,087
Subtotal Bienes Inmuebles	24,632,676	23,460,287
Más: Revaluación de Edificios	1,683,672	1,683,672
Total Bienes Inmuebles en el Estado de Situación Financiera	26,316,348	25,143,959

En el mes de abril de 2020 se llevó a cabo el registro contable de la separación del valor del terreno y del edificio de las Oficinas Centrales y la Dirección de Enlace Técnico III, conforme al avalúo realizado por parte de catastro en el municipio de Saltillo, Coahuila.

Bienes Muebles, se integra como sigue:

Concepto	2020	2019
Mobiliario y Equipo de Administración	2,494,807	2,494,807
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	143,948	143,948
Vehículos y Equipo de Transporte	729,000	891,500
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	670,190	670,190
Subtotal Bienes Muebles	4,037,945	4,200,445
Más: Revaluación de Mobiliario y Equipo de Administración	609,497	609,497
Más: Revaluación de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	14,692	14,692
Más: Revaluación de Vehículos y Equipo de Transporte	126,346	145,136
Más: Revaluación de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	21,183	21,183
Subtotal de Revaluación de Muebles	771,718	790,508
Total Bienes Muebles	4,809,663	4,990,953

Depreciación Acumulada de Bienes, se integra como sigue:

Concepto	2020	2019
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	(3,103,978)	(3,103,842)
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	(157,628)	(155,553)
Depreciación Acumulada de Vehículos y Equipo de Transporte	(855,347)	(1,036,636)
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	(680,771)	(634,967)
Depreciación Acumulada de Edificios	(3,065,103)	(2,534,141)
Total de Depreciación Acumulada de Bienes	(7,862,827)	(7,465,139)

Los bienes muebles en su mayoría están depreciados, quedando pendientes de concluir su proceso algunos bienes de Mobiliario y Equipo de Oficina y Equipo Educativo. La **depreciación** que se muestra en el Estado de Actividades se integra como sigue:

Concepto	2020	2019
Depreciación de Mobiliario y Equipo de Administración	136	454
Depreciación de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,075	2075
Depreciación de Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Depreciación de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	45,804	44,967
Depreciación de Edificios	530,963	773,787
Total Depreciación del Periodo	578,978	821,283

Los bienes muebles que se encuentran físicamente en la relación del inventario están en buenas condiciones de uso.

- **Estimaciones y Deterioros**

Sin información que revelar.

- **Otros Activos Circulantes**

Sin información que revelar.

PASIVO

- **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Los compromisos adquiridos, por bienes y servicios, recibidos y prestados, pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020 se registran con cargo al presupuesto autorizado, manteniendo los fondos presupuestales necesarios para cubrir dichas obligaciones, lo cual hace muy factible su pago.

El saldo de Cuentas por Pagar a Corto Plazo que presenta el Estado de Situación Financiera, se integra como sigue:

Concepto	2020	Vencimiento	2019	Vencimiento
Transferencias Otorgadas por Pagar	3,725,065	Menor o Igual a 365 días	262,278,854	Menor o Igual a 365 días
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1,552,979	Menor o Igual a 365 días	5,002,863	Menor a 90 días
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,207,314	Menor a 90 días	2,681,270	Menor a 90 días
Otras cuentas por Pagar a Corto Plazo (Remanentes del Ejercicio)	2,159,579	Menor a 90 días	19,130,031	Menor a 90 días
Proveedores	104,018	Menor a 90 días	3,766,914	Menor a 90 días
Total	9,748,955		292,859,932	

Las Transferencias Otorgadas por Pagar son provisiones de pasivo que corresponden al gasto de inversión comprometido por medio de los convenios de concertación suscritos entre la Comisión Nacional de las Zonas Áridas y el comité pro-proyecto por cada uno de los programas que operó la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, como lo son: Fortalecimiento de las Unidades de Producción Familiar, Integración Económica de las Cadenas Productivas y Desarrollo de Capacidades, Extensión y Asesoría Rural.

Componente	2020	Vencimiento
Fortalecimiento de las Unidades de Producción Familiar	228,151	Menor o Igual a 365 días
Integración Económica de las Cadenas Productivas	176,598	Menor o Igual a 365 días
Desarrollo de Capacidades, Extensión y Asesoría Rural	87,803	Menor o Igual a 365 días
Provisión Gasto Corriente P001	2,500,774	Menor o Igual a 365 días
Componentes IPASSA y PRODEZA 2017 y 2018	444,239	Menor o Igual a 365 días
Acreedores diversos	287,501	Menor o Igual a 365 días
Total Transferencias Otorgadas por Pagar	3,725,066	

Los Servicios Personales por Pagar se integran principalmente por provisiones como lo son: cuotas al ISSSTE y FOVISSTE por conceptos de SAR, Seguro de Cesantía y Vejez y Ahorro Solidario, como se muestra a continuación:

Concepto	2020	Vencimiento
Sueldos por Pagar	91,786	Menor o Igual a 365 días
Aportaciones CONAZA	1,057,023	Menor o Igual a 365 días
Seguro Cesantía y Vejez	152,268	Menor o Igual a 365 días
Sar	35,532	Menor o Igual a 365 días
Ahorro Solidario	49,962	Menor o Igual a 365 días
Otros Descuentos	166,408	Menor o Igual a 365 días
Total Servicios Personales por Pagar	1,552,979	

Las Retenciones y Contribuciones por Pagar corresponden a la retención de impuestos de Prestadores de Servicios Profesionales, la provisión del Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios, y la provisión del Impuesto sobre Nóminas.

Concepto	2020	Vencimiento
Impuesto sobre la Renta de los Asalariados	1,745,938	Menor a 90 días
Impuesto sobre Nóminas	183,159	Menor a 90 días
Retenciones de ISR e IVA	110,498	Menor a 90 días
Aportaciones al ISSSTE y FOVISSSTE	167,719	Menor a 90 días
Total Retenciones y Contribuciones por Pagar	2,207,314	

En el rubro de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo se registra como remanente de operación e inversión las transferencias del Gobierno Federal no devengadas al cierre del ejercicio y los intereses bancarios por reportar a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

Concepto	2020	Vencimiento
Reintegros Ejercicio Fiscal 2020	701,227	Menor a 90 días
Reintegros Ejercicio Fiscal 2019	1,079,179	Menor a 90 días
Reintegros Ejercicios Anteriores	345,983	Menor a 90 días
Intereses Bancarios	33,108	Menor a 90 días
Total Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,159,497	

El saldo de Proveedores se integra por facturas pendientes de pago a diversos proveedores, como sigue:

Concepto	2020	Vencimiento
Limacor S.A de C.V.	25,375	Menor a 90 días
Maria Huerta Pérez	24,476	Menor a 90 días
Secretaría de Finanzas	14,028	Menor a 90 días
Gobierno del Estado de Hidalgo	11,024	Menor a 90 días
Olga Sanchez Exzacarias	8,244	Menor a 90 días
Comisión Federal de Electricidad	7,159	Menor a 90 días
Secretaría de Ingresos	6,226	Menor a 90 días
Diversos Proveedores	7,486	Menor a 90 días
Total Proveedores	104,018	

- **Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo Plazo**

Sin información que revelar.

- **Pasivos Diferidos y Otros**

Sin información que revelar.

2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

- **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

En este rubro se representan ingresos por subsidios de operación de los programas presupuestarios que operó la Comisión Nacional de las Zonas Áridas al 31 de diciembre 2020, denominados: P001 "Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria" y el Programa O001 "Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno".

Concepto	2020	2019
Subsidios y Subvenciones	61,887,421	323,924,622
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	61,887,421	323,924,622

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

- **Otros Ingresos y Beneficios Varios**

En el ejercicio fiscal 2020, la Comisión Nacional de las Zonas Áridas no tuvo ingresos por recursos propios.

Concepto	2020	2019
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	100,000
Otros Ingresos y Beneficios	0	100,000

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

▪ Gastos de Funcionamiento

En el rubro de Servicios Personales el gasto principal corresponde a los conceptos por: Sueldos Base, Aguinaldo o Gratificación de Fin de Año y Compensación Garantizada; que comparativamente con el saldo del ejercicio 2019 representa una disminución debido a las reducciones aplicadas en base al Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 (PEF) y en cumplimiento al numeral 1 del memorándum de fecha 03 de mayo de 2019 del Ejecutivo Federal, se realizó la reubicación de 17 plazas de niveles de mando y enlace, al Ramo 23.

Concepto	2020	2019
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	11,080,068	11,572,255
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	455,703	202,796
Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,132,269	6,317,111
Seguridad Social	3,072,506	3,207,289
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	26,064,015	26,445,079
Servicios Personales	45,804,561	47,744,530

En el capítulo de Materiales y Suministros el gasto principal se refleja en la partida de Combustibles, Lubricantes y Aditivos, mismo que se deriva de la operación, supervisión y seguimiento de los programas que opera la Comisión Nacional de las Zonas Áridas por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Concepto	2020	2019
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	201,727	309,006
Alimentos y Utensilios	42,067	126,618
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	22,599	65,485
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	10,136	14,950
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	438,367	1,598,352
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	22,988
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	49,056	101,901
Materiales y Suministros	763,952	2,239,300

Dentro del Capítulo Servicios Generales se refleja un gasto mayormente en las partidas de: Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos derivado del pago del contrato plurianual por concepto de arrendamiento del Equipo de Cómputo de la CONAZA correspondiente al periodo 01 de enero de 2019 al 31 de agosto de 2020; la partida 33903 Servicios Integrales, para cubrir el pago del Proyecto de Estimulación de Lluvias en el Estado de Baja California.

Concepto	2020	2019
Servicios Básicos	965,320	1,798,796
Servicios de Arrendamiento	5,926,045	5,472,229
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	6,210,194	1,416,490

Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	221,861	158,278
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimientos y Conservación	571,208	966,992
Servicios de Traslado y Viáticos	436,469	2,470,542
Servicios Oficiales	6,421	8,989
Otros Servicios Generales	981,390	10,783,675
Servicios Generales	15,318,908	23,075,991

▪ **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras**

El concepto Subsidios y Subvenciones representan los gastos de inversión; la Comisión Nacional de las Zonas Áridas al 31 de diciembre de 2020 no ejerció recursos por este concepto.

Concepto	2020	2019
Subsidios y Subvenciones	0	250,864,801
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	250,864,801

En el ejercicio 2019 la Comisión Nacional de las Zonas Áridas ejerció un presupuesto de 250,864,801 millones de pesos.

La CONAZA arrancó el ejercicio 2019 sin una asignación presupuestal claramente definida por lo que después de diversas gestiones fue al igual que otros organismos de Agricultura, designada como instancia ejecutora de tres de los Componentes del Programa de Desarrollo Rural con los montos financieros señalados.

▪ **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

El rubro de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias asciende a \$578,978 en el ejercicio 2020 y de \$821,283 durante el ejercicio 2019; los cuales representan el gasto generado por la depreciación del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y se integran por los siguientes conceptos:

Estimaciones, depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones

Concepto	2020	2019
Depreciación de Mobiliario y Equipo de Administración	136	454
Depreciación de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,075	2,075
Depreciación de Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Depreciación de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	45,804	44,967
Depreciación de Edificios	530,963	773,787
Total Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	578,978	821,283

3) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

▪ Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

Con relación al patrimonio de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, en el artículo 6° del decreto presidencial del 15 de noviembre de 1971 publicado en el DOF el 01 de diciembre de 1971, se establece que se integra con:

- Los bienes muebles e inmuebles que le asigne el Ejecutivo Federal y los que pueda adquirir con base en cualquier título legal;
- Las aportaciones que periódicamente reciba del Gobierno Federal y de las Entidades Federativas; y
- Los subsidios, participaciones, donaciones, rentas, plusvalías y demás utilidades que pueda recibir y obtener. Asimismo, en el artículo 9° del mencionado ordenamiento, se establece que los bienes muebles e inmuebles pertenecientes a la Comisión gozaran de las franquicias y prerrogativas concedidas con respecto a los fondos y bienes de la Federación; y en su artículo 10°, que dichos bienes así como los actos y contratos que celebre la propia Comisión en cumplimiento de su objetivo igualmente estarán exentos de toda clase de contribuciones, impuestos y derechos.

Mediante acuerdo presidencial del 30 de septiembre de 2004, publicado el 01 de octubre del mismo año, la Comisión Nacional de las Zonas Áridas queda agrupada en el sector coordinado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Hasta el 30 de septiembre de 2004 la Comisión estuvo incorporada a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

En el Estado de Variación de la Hacienda Pública 2020 se presenta un monto por \$1,172,389 pesos que corresponde al revaluó del edificio de las Oficinas Centrales en Saltillo, Coahuila y que se agrupa en el rubro de Aportaciones.

▪ Modificaciones al Patrimonio Contribuido

Sin información que revelar.

▪ Información sobre Modificaciones al Patrimonio Generado

Sin información que revelar.

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

• Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2020	2019
Efectivo en Bancos-Tesorería	9,309,137	282,363,907
Efectivo en Bancos-Dependencias	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	7,834
Total de Efectivo y Equivalentes	9,309,137	282,371,741

▪ **Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles**

Sin información que revelar.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación.

Concepto	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	(578,978)	(821,283)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo	0	0
Depreciación	(578,978)	(821,283)
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0

5) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020		
1. Ingresos Presupuestarios		61,887,421
2. Más: Ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos: Ingresos Presupuestarios no Contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables		0
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		61,887,421

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020**

1. Total de egresos (presupuestarios)		61,887,421
--	--	-------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables		0
Mobiliario y equipo de administración		0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		0
Vehículos y equipo de transporte		0
Equipo de defensa y seguridad		0
Maquinaria, otros equipos y herramientas		0
Activos biológicos		0
Bienes inmuebles		0
Activos intangibles		0
Obra pública en bienes propios		0
Acciones y participaciones de capital		0
Compra de títulos y valores		0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		0
Amortización de la deuda pública		0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		0
Otros Egresos Presupuestales No Contables		0
3. Más gastos contables no presupuestales		578,978
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	578,978	0
Provisiones		0
Disminución de inventarios		0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida deterioro u obsolescencia		0
Aumento por insuficiencia de provisiones		0
Otros gastos		0
Otros Gastos Contables No Presupuestales		0
4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		62,466,399

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

▪ **Cuentas de Orden Contables**

Sin información que revelar.

▪ **Cuentas de Orden Presupuestarias**

Nombre	2020
Ley de Ingresos Estimada	57,338,165
Ley de Ingresos por Ejecutar	4,599,256
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	61,937,421

Ley de Ingresos Devengada	61,887,421
Ley de Ingresos Recaudada	61,887,421

Nombre	2020
Presupuesto de Egresos Aprobado	57,338,165
Presupuesto de Egresos por Ejercer	4,599,256
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	61,937,421
Presupuesto de Egresos Devengado	61,887,421
Presupuesto de Egresos Pagado	61,887,421

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de la Entidad a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La Comisión Nacional de las Zonas Áridas para dar cumplimiento a sus objetivos institucionales contó con un presupuesto autorizado de 57,338,165 para el ejercicio 2020, de los cuales 57,288,165 están conformados por recursos del presupuesto de egresos y 50,000 corresponden a recursos propios presupuestados, se registraron adecuaciones presupuestarias donde las ampliaciones fueron por 13,554,092 y las reducciones por 9,004,836 por lo que al cierre del ejercicio 2020, se obtuvo un presupuesto modificado total de 61,887,421.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Mediante decreto presidencial del 04 de diciembre de 1970, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 05 del mismo mes y año, se creó la Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA), dependiente del Poder Ejecutivo Federal, como institución promotora del desarrollo de las zonas áridas del país, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Posteriormente, mediante decreto presidencial del 15 de noviembre de 1971, publicado en el DOF el 01 de diciembre del mismo año, se adiciona como se integra su patrimonio, su carácter de Organismo Descentralizado, su régimen laboral y la naturaleza de sus bienes muebles e inmuebles.

De acuerdo al decreto presidencial del 27 de marzo de 1973, publicado en el DOF el 09 de abril del mismo año, se señala, con relación a sus fines, que se encarga de crear y organizar las empresas e industrias que estime necesarias para la ejecución y desarrollo de los programas específicos de explotación, industrialización y comercialización de productos que se obtengan del aprovechamiento de los recursos de propiedad nacional, ejidal y comunal, que se localicen en las referidas zonas áridas, con miras al progreso económico y social de los núcleos agrarios; para ello, se adicionan también sus atribuciones, así como sus funciones administrativas y ejecutivas, principalmente en cuanto a establecer, organizar y administrar las instituciones, empresas,

instalaciones industriales y comerciales necesarias para llevar a efecto los planes, actividades y servicios que le han sido encomendados.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- **Objetivo Social**

El objetivo principal de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas es ser la Entidad pública gubernamental especializada en la planeación, presupuestación, operación y dirección de las políticas y programas orientados a promover el desarrollo de las zonas áridas, semiáridas y en proceso de desertificación, mediante el uso, manejo y conservación del suelo, el agua y la cubierta vegetal, con un enfoque preventivo y productivo, en beneficio de los habitantes del territorio nacional.

Para el logro de su objetivo se implementan las siguientes acciones: Fomentar las actividades productivas para el desarrollo sustentable del país, a través de proyectos productivos, desarrollo de capacidades y equipamiento e infraestructura rural; atender la necesidad de construir pequeñas obras de infraestructura de captación y almacenamiento de agua de lluvia, así como de realizar prácticas de conservación de suelo y agua, con el fin de elevar el nivel socioeconómico de los habitantes del país y generar empleo, a través de la inclusión de mano de obra en la ejecución y puesta en marcha de los proyectos productivos e hidráulicos, apoyados por la Entidad.

- **Principal Actividad**

La Comisión Nacional de las Zonas Áridas, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, sectorizado a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), creada por Decreto Presidencial del 05 de diciembre de 1970, como una institución promotora del desarrollo de las zonas áridas y marginadas del país, para lo cual está desarrollando acciones de conservación de suelo y agua dentro del Programa de Uso Sustentable de los Recursos Naturales para la Producción Primaria.

- **Ejercicio Fiscal**

El periodo de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

- **Régimen Jurídico**

La Comisión Nacional de las Zonas Áridas es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio de conformidad con la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

- **Consideraciones fiscales del Ente**

Las obligaciones fiscales aplicables a la Comisión Nacional de las Zonas Áridas son las correspondientes a las Personas Morales con Fines No Lucrativos, por lo que solo tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto Retenido a Terceros, el Impuesto Sobre la Renta Retenido por Sueldos y Salarios, Asimilados y Honorarios Profesionales, además del Impuesto al Valor Agregado Retenido según corresponda.

- **Estructura Organizacional Básica**

Número de Plazas	Nombre
1	Dirección General
4	Dirección General Adjunta
14	Dirección de Área
8	Subdirección
19	Jefe de Departamento

18	Personal de Enlace
28	Personal Operativo

- **Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario**

Sin información que revelar.

BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas se prepararon de conformidad con los ordenamientos legales correspondientes, adaptando e implementando las decisiones que toma el Consejo Nacional de Armonización Contable y demás disposiciones normativas que le son aplicables:

- Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGC) y
- Las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2011 el Consejo Nacional de Armonización Contable emitió el acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el cual se dicta que las Entidades Paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 01 de enero del 2012 de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley de Contabilidad Gubernamental. Consecuentemente a partir de la fecha señalada tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Clasificador por Tipo de Gasto.
- Clasificador por Rubro de Ingresos.
- Catálogo de Cuentas Contables.
- Momentos Contables de los Egresos.
- Momentos Contables de los Ingresos.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.

Al 31 de diciembre de 2020, CONAZA a través de su sistema contable genera información financiera presupuestal, con la cual cumple los requerimientos de información y en apego a la normatividad vigente establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); sin embargo, cumple parcialmente con los requerimientos en cuanto al registro e interrelación automática de las transacciones presupuestarias y contables, el registro único, la operación y generación de información en tiempo. Debido a que carece principalmente de un sistema o las herramientas necesarias para dar cumplimiento de manera integral a lo que

se establece en el artículo 19, fracción VI, 38, 40, 41 y sexto transitorio de la LGCG, conocidos como Sistemas Integrados de Información Financiera.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables seguidas por la Comisión Nacional de las Zonas Áridas son las siguientes:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo.**

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal.

- **Mobiliario y equipo.**

Se registran al costo de adquisición y la depreciación se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica, registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en una entidad pública lucrativa o del costo de operación en una entidad pública con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

- **Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.**

La entidad reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a la NIFGGSP-04 a partir del ejercicio 2012 y la NEIFGSP-007 aplicable hasta el ejercicio 2011, quedando clasificada dentro del Apartado "D", o sea, como una entidad paraestatal no lucrativa, que cumple una clara función social, que su eficiencia y productividad no pueden ser medibles en términos de rentabilidad financiera, y que sus recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias que les otorga el Gobierno Federal vía subsidios, previa aprobación de sus presupuestos anuales para gastos de operación y de inversión.

Conforme a la norma NIFGGSP-04, la entidad sólo está obligada a actualizar los rubros de inventarios, activo fijo y su depreciación, la norma relativa al reconocimiento de los efectos de la inflación entró en vigor en el ejercicio 2008 y requiere que, a partir del ejercicio en que se confirma el cambio a un entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la inflación del periodo.

A partir del ejercicio 2013, se cumplió con lo establecido en la NIFGGSP-04 Reexpresión, en reclasificar el REPOMO al rubro de resultados acumulados, así lo del RETANM en cuanto a los efectos de Reexpresión de un activo fijo se debe ir eliminando cuando el activo se deprecia totalmente, se deteriora o se vende.

Para el efecto se considera que el entorno económico es no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26%, e inflacionario en el caso que el índice acumulado sea igual o superior a dicho porcentaje; y por otra parte, cuando exista un entorno inflacionario, se deberán reconocer los efectos acumulados de la inflación no reconocida en los periodos en que el entorno fue calificado como no inflacionario (reconexión de la contabilidad inflacionaria).

En el caso que los niveles de inflación provoquen que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y pueda dejar de considerarse como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26%, se estará en un entorno económico inflacionario, por lo que la Comisión estará obligada actualizar los rubros de inventarios, activo fijo y su depreciación.

- **Marco Laboral.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7° del referido decreto presidencial del 01 de diciembre de 1971, las relaciones laborales de la Comisión con su personal se rigen por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado "B" del artículo 123 Constitucional, salvo los casos en que por necesidad del servicio debe aplicarse la Ley Federal del Trabajo o el Código Civil para el Distrito y Territorios Federales.

- **Servicios Personales.**

Con relación a las obligaciones laborales y considerando en su caso el régimen actual de personal de confianza, se determinó que los compromisos por pensiones al retiro de los trabajadores se asumen totalmente por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y que no existe obligación de pagar primas de antigüedad, por lo cual no hay contingencia laboral que provisionar conforme a la NIFGG SP 05.

- **Reconocimiento de ingresos.**

Los ingresos por aportaciones estatales y federales se reconocen cuando se devengan.

- **Reconocimiento de gastos.**

Los gastos se reconocen cuando se devengan.

- **Hacienda Pública/Patrimonio.**

La actualización de las aportaciones y donaciones de capital recibidas del Gobierno Federal y de las Entidades Federativas y de las pérdidas acumuladas, se determinó hasta el 2007, aplicando el INPC, a partir de la fecha en que se hicieron las aportaciones y equivale a la cantidad necesaria para mantener el patrimonio en términos de su poder adquisitivo original. A partir del 2008, se dejan de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera.

- **Régimen Fiscal.**

La Comisión por estructura jurídica y actividad que desarrolla, no es contribuyente del impuesto sobre la renta de las personas morales, del impuesto al valor agregado, y del impuesto especial sobre producción y servicios, por otra parte, no está obligada al pago de participación de utilidades a los trabajadores.

Solo tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto Retenido a Terceros, el Impuesto Sobre la Renta Retenido por Sueldos y Salarios, Asimilados y Honorarios Profesionales, además del Impuesto al Valor Agregado Retenido según corresponda.

- **Operaciones en el extranjero.**

La Comisión Nacional de las Zonas Áridas no realiza operaciones en el extranjero.

- **Provisiones.**

Las Transferencias Otorgadas por Pagar son provisiones de pasivo que corresponden al gasto comprometido por medio de los convenios de concertación suscritos entre la Comisión Nacional de las Zonas Áridas y el comité pro-proyecto por cada uno de los componentes del programa de Desarrollo Rural que operó como instancia ejecutora la Comisión Nacional de las Zonas Áridas.

- **Reservas.**

Sin información que revelar.

- **Cambios en políticas contables y corrección de errores.**

Sin información que revelar.

- **Reclasificaciones.**

Sin información que revelar.

- **Depuración y Cancelación de Saldos.**

Sin información que revelar.

POSICIÓN DE MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Sin información que revelar.

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- **Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.**

Hasta el 2007, los inmuebles, maquinaria y equipo se actualizaban mediante Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). La depreciación se computa por el método de línea recta a las siguientes tasas:

Concepto	Años de Vida Útil	Tasa Anual %
Edificios	30	3.30
Equipo de Transporte	5	20.00
Muebles y Equipo de Oficina	10	10.00
Equipo de Cómputo	3	33.30
Otros Equipos (Implementos y accesorios)	10	10.00
Equipo de Comunicación	10	10.00
Equipo Educativo	5	20.00

Los inmuebles donados a la Entidad al amparo de las actas respectivas, se registran hasta que se procede a su regularización y se determina su valor de acuerdo a las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio, numeral 10, de fecha 28 de noviembre de 2012; incorporándose contablemente tales donaciones como activo fijo y patrimonio de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas.

- **Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos**

Sin información que revelar.

- **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo**

Sin información que revelar.

- **Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras**

Sin información que relevar.

- **Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad**

Sin información que revelar.

- **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc**

Sin información que relevar.

- **Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables**

Sin información que revelar.

- **Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva**

Sin información que relevar.

- **Inversiones en Valores**

Sin información que revelar.

- **Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto**

Sin información que revelar.

- **Inversiones en Empresas de Participación Mayoritaria**

Sin información que revelar.

- **Inversiones en Empresas de Participación Minoritaria**

Sin información que revelar.

- **Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda**

Sin información que revelar.

- **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Sin información que revelar.

- **Reporte de la Recaudación**

Sin información que revelar.

- **Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Sin información que revelar.

- **Calificaciones Otorgadas**

Sin información que revelar.

▪ **PROCESO DE MEJORA**

• **Principales Políticas de Control Interno:**

La Comisión Nacional de las Zonas Áridas tiene implementadas las siguientes políticas de control interno dentro de la Dirección General Adjunta de Presupuesto, Administración y Finanzas:

- Todos los pagos deben estar debidamente capturados en el sistema contable GRP-INFOFIN y autorizados, antes de realizar el pago.
- Las compras que se realizan en la Comisión deben contener dos firmas de autorización.
- Al realizarse los pagos contienen dos autorizaciones distintas a las dos autorizaciones de solicitudes de pago.
- Cuando se emiten cheques, por seguridad y resguardo del mismo se almacenan dentro de la caja de seguridad en el área de Tesorería hasta su cobro.
- Más del 98% de los pagos de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas se realizan por transferencia electrónica.
- Para el suministro de combustible se realiza por tarjetas electrónicas, y en el caso específico de viáticos se monitorea el desarrollo de la comisión para que al finalizar si tiene remanente se le retira el saldo.
- Las modificaciones presupuestales internas son operadas y autorizadas por dos funcionarios a petición expresa de la Dirección de Enlace Técnico.

• **Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance**

Sin información que revelar.

• **Información por Segmentos**

Sin información que revelar.

• **Eventos Posteriores al Cierre**

Sin información que revelar.

• **Partes Relacionadas**

La Comisión Nacional de las Zonas Áridas es un organismo público descentralizado que depende de la Secretaría de Agricultura, por lo que se informa que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

▪ **Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

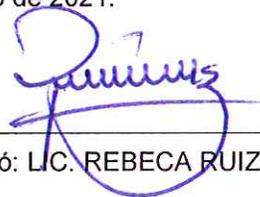
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 08 de marzo de 2021.



Autorizó: LIC. ABRAHAM EDMUNDO ALVAREZ
GAONA

DIRECTOR DE FINANZAS



Elaboró: LIC. REBECA RUIZ RUIZ
SUBDIRECTORA DE OPERACIÓN
FINANCIERA

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 46, fracción I, inciso f de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con relación al Informe sobre Pasivos Contingentes, la Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA) al 31 de diciembre de 2020, señala que se tiene un total de 13 juicios laborales por un monto máximo aproximado de \$19,356,540.09 (Diecinueve Millones Trescientos Cincuenta y Seis Mil Quinientos Cuarenta Pesos 09/100 M.N.).

Es preciso comentar que, los juicios laborales en la Comisión Nacional de las Zonas Áridas no se registran en cuentas de pasivos contingentes, ya que nos regimos por las disposiciones relativas al Apartado B del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sin embargo, cuando existe alguna notificación por parte de la autoridad competente en materia laboral y se ordena a la Comisión cubrir alguna indemnización por este concepto, se realizan transferencias del presupuesto de recursos fiscales autorizado a la partida 39401 Erogaciones por Resoluciones por Autoridad Competente, donde los montos que se pagan a través de esta partida se van al gasto afectando el resultado del ejercicio.

Así mismo, manifestamos que, al 31 de diciembre de 2020, la Comisión Nacional de las Zonas Áridas no tiene ningún otro pasivo contingente que tenga que presentar o revelarse en los estados financieros adjuntos.



Autorizó: LIC. ABRAHAM EDMUNDO
ALVAREZ GAONA
DIRECTOR DE FINANZAS



Elaboró: LIC. REBECA RUIZ RUIZ
SUBDIRECTORA DE OPERACIÓN FINANCIERA



DESPACHO

A. FRANK Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

Bartolache 1756
Col. Del Valle
03100 México, D.F.
Tels.: 5524-8170
5524-8223
Fax: 5524-6428

Ciudad de México, 16 de marzo de 2021.

ING. RAMÓN ANTONIO SANDOVAL NORIEGA
DIRECTOR GENERAL
COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS

En cumplimiento a los Términos de referencia para auditorías externas de los estados y la información financiera contable y presupuestaria, ejercicio 2020, adjunto le entrego un cuadernillo que contiene el Dictamen Presupuestal con cifras al 31 de diciembre de 2020, de la **Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA)**.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P.C. ALEJANDRO FRANK DÍAZ
SOCIO DIRECTOR

C.c.p. **C.P. Jorge Rico Limón**. Titular del Órgano Interno de Control en la CONAZA. Presente.
Lic. Edmundo Álvarez Gaona. Director de Presupuesto y Finanzas de CONAZA. Presente.

**COMISIÓN NACIONAL DE LAS
ZONAS ÁRIDAS
(CONAZA)
CIUDAD DE MÉXICO**

**DICTAMEN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**INFORME No. 3
1 DE 5**

COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS (CONAZA)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CONTENIDO

1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.

2. ESTADOS PRESUPUESTALES DICTAMINADOS.

- ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS.
- INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO.
- EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO.
- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.
- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO.
- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA.

3. CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA.

- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES.
- CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

4. NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES.

1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



DESPACHO

A. FRANK Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

Bartolache 1756
Col. Del Valle
03100 México, D.F.
Tels.: 5524-8170
5524-8223
Fax: 5524-6428

1 de 3

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

AL H. ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA COMSIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS

Opinión.

- I. Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

- II. En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA)**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión.

- III. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe.

- IV. Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.
- V. Los estados presupuestales y sus notas explicativas con cifras al 31 de diciembre de 2020, que forman parte de este dictamen, fueron proporcionados por parte de la administración de CONAZA el 4 de marzo de 2021, antes de la presentación de la Cuenta Pública.
- VI. CONAZA utiliza para el registro y control de su información financiera – presupuestaria un sistema, el cual se adecuó para cumplir con las disposiciones de armonización contable establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental; sin embargo para proporcionar la información parcial del registro y control de los saldos contables y presupuestales revelados en estados financieros y presupuestales, requiere de cargas administrativas adicionales, así como se apoya de hojas de cálculo electrónicas para identificar e integrar la información.
- VII. Como se indica en la nota 7 a los estados presupuestales, CONAZA reintegró economías presupuestales por un monto de \$978,935 a la Tesorería de la Federación; de los cuales, un monto de \$294,684 se efectuó fuera del plazo establecido en el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; no obstante, CONAZA solicitó las líneas de captura para realizar los reintegros mediante correo electrónico el 7 de enero de 2021; sin embargo, éstas las empezó a recibir a partir del 18 de enero de 2021.

Otra cuestión.

- VIII. La administración de la CONAZA ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable), con fecha 12 de marzo de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.

- IX. La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de CONAZA son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de CONAZA.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria.

- X. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.
- XI. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
 - Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
 - Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- XII. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de CONAZA en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



C.P.C. ALEJANDRO FRANK DÍAZ
Calle Bartolache No. 1756, Colonia Del Valle, C.P. 03100
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Ciudad de México, 12 de marzo de 2021

2. ESTADOS PRESUPUESTALES DICTAMINADOS

Cuenta Pública 2020
Estado Analítico de Ingresos
IZI COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
(PESOS)

Rubro de Ingresos	Ingreso				Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	
Impuestos	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	50,000	0	50,000	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	-50,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	57,288,165	4,599,256	61,887,421	61,887,421	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	4,599,256
Total	57,338,165	4,599,256	61,937,421	61,887,421	4,549,256
			Ingresos excedentes	61,887,421	

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso				Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	
Ingresos del Gobierno	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0
Ingresos de Organismos y Empresas	57,338,165	4,599,256	61,937,421	61,887,421	4,549,256
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	50,000	0	50,000	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	57,288,165	4,599,256	61,887,421	61,887,421	0
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
Total	57,338,165	4,599,256	61,937,421	61,887,421	4,549,256
			Ingresos excedentes	61,887,421	

ING. ENRIQUE ARELLANO MACIEL CANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. ABRAHAM EDMUNDO ALVAREZ GAONA
DIRECTOR DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2020
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
IZI COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	57,338,165	61,937,421	61,887,421
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	50,000	50,000	0
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	50,000	50,000	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	50,000	50,000	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	57,288,165	61,887,421	61,887,421
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	57,288,165	61,887,421	61,887,421
CORRIENTES	57,288,165	61,887,421	61,887,421
SERVICIOS PERSONALES	44,313,837	45,804,566	45,804,566
OTROS	12,974,328	16,082,855	16,082,855
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	57,338,165	61,937,421	61,887,421
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


ING. ENRIQUE AMACIEL CAÑO
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


LIC. EDMUNDO ALVAREZ GAONA
 DIRECTOR DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2020
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
IZI COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	57,338,165	61,937,421	61,887,421
GASTO CORRIENTE	57,338,165	61,937,421	61,887,421
SERVICIOS PERSONALES	44,313,837	45,804,566	45,804,566
DE OPERACIÓN	12,974,328	16,082,855	16,032,855
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	50,000	50,000	50,000
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	57,338,165	61,937,421	61,887,421
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, y sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


 LIC. EDMUNDO ALVAREZ GAONA
 DIRECTOR DE FINANZAS


 ING. ENRIQUE A. MACIEL CANO
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
 08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
 IZI COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	57,338,165	61,937,421	61,887,421	61,887,421	50,000

^{1/} Las sumas parciales y total presentadas no coinciden debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


ING. ENRIQUE A. MACIELCANO
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


LIC. EDMUNDO ALVAREZ GAONA
 DIRECTOR DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO 1/
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
IZI COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
(PESOS)

CLASIFICACIÓN RESUMIDA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO	Aprobado	Modificado	Destinado	Pagado	Resto a Pagar
TOTAL	57,338,165	61,937,421	61,887,421	61,887,421	50,000
Gasto Corriente	57,338,165	61,937,421	61,887,421	61,887,421	50,000
Servicios Personales	44,313,837	45,804,566	45,804,566	45,804,566	
1000 Servicios personales	44,313,837	45,804,566	45,804,566	45,804,566	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	11,453,540	11,080,068	11,080,068	11,080,068	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	484,156	455,703	455,703	455,703	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,821,467	5,132,270	5,132,270	5,132,270	
1400 Seguridad social	4,370,618	3,072,510	3,072,510	3,072,510	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	26,184,056	26,064,015	26,064,015	26,064,015	
Gasto De Operación	12,974,328	16,082,855	16,032,855	16,032,855	50,000
2000 Materiales y suministros	1,506,000	763,948	763,948	763,948	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	313,000	201,725	201,725	201,725	
2200 Alimentos y utensilios	95,000	42,066	42,066	42,066	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	42,000	22,599	22,599	22,599	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	13,000	10,136	10,136	10,136	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	890,000	438,366	438,366	438,366	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	45,000				
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	108,000	49,056	49,056	49,056	
3000 Servicios generales	11,468,328	15,318,907	15,268,907	15,268,907	50,000
3100 Servicios básicos	1,975,000	965,318	965,318	965,318	
3200 Servicios de arrendamiento	3,756,241	5,926,046	5,926,046	5,926,046	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	1,438,000	6,260,193	6,210,193	6,210,193	50,000
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	170,000	221,862	221,862	221,862	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	880,000	571,208	571,208	571,208	
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,934,087	436,469	436,469	436,469	
3800 Servicios oficiales	130,000	6,421	6,421	6,421	
3900 Otros servicios generales	1,195,000	931,390	931,390	931,390	
Otros De Corriente	50,000	50,000	50,000	50,000	
3000 Servicios generales	50,000	50,000	50,000	50,000	
3900 Otros servicios generales	50,000	50,000	50,000	50,000	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, y sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devenigado y Pagado, el ente público.

ING. ENRIQUE A. MAGIEL CANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. EDMUNDO ALVAREZ GAONA
DIRECTOR DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹
08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
ZI COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS
(PESOS)

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	12-27-0378	50.0000	57,338,165	57,338,165	100.0	100.0
	TOTAL APROBADO	44,313,837	50,000	57,338,165	57,338,165	100.0	100.0
	TOTAL MODIFICADO	45,804,566	50,000	61,937,421	61,937,421	100.0	100.0
	TOTAL DIVINGADO	45,804,566	50,000	61,937,421	61,937,421	100.0	100.0
	TOTAL PAGADO	45,804,566	50,000	61,937,421	61,937,421	100.0	100.0
	Porcentaje Pag/Aprob	103.4	100.0	107.9	107.9	100.0	100.0
	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	99.9	99.9	100.0	100.0
1	Gobierno						
1	Aprobado	3,756,742		4,675,775	4,675,775	100.0	100.0
1	Modificado	4,000,119		4,331,107	4,331,107	100.0	100.0
1	Devengado	4,000,119		4,331,107	4,331,107	100.0	100.0
1	Pagado	4,000,119		4,331,107	4,331,107	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Aprob	106.5	36.0	92.6	92.6	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1	Coordinación de la Política de Gobierno						
1	Aprobado	3,756,742		4,675,775	4,675,775	100.0	100.0
1	Modificado	4,000,119		4,331,107	4,331,107	100.0	100.0
1	Devengado	4,000,119		4,331,107	4,331,107	100.0	100.0
1	Pagado	4,000,119		4,331,107	4,331,107	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Aprob	106.5	36.0	92.6	92.6	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1	Función Pública						
1	Aprobado	3,756,742		4,675,775	4,675,775	100.0	100.0
1	Modificado	4,000,119		4,331,107	4,331,107	100.0	100.0
1	Devengado	4,000,119		4,331,107	4,331,107	100.0	100.0
1	Pagado	4,000,119		4,331,107	4,331,107	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Aprob	106.5	36.0	92.6	92.6	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1	Función Pública y buen gobierno						
1	Aprobado	3,756,742		4,675,775	4,675,775	100.0	100.0
1	Modificado	4,000,119		4,331,107	4,331,107	100.0	100.0
1	Devengado	4,000,119		4,331,107	4,331,107	100.0	100.0
1	Pagado	4,000,119		4,331,107	4,331,107	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Aprob	106.5	36.0	92.6	92.6	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1	Actividad de apoyo a la función pública y buen gobierno						
1	Aprobado	3,756,742		4,675,775	4,675,775	100.0	100.0
1	Modificado	4,000,119		4,331,107	4,331,107	100.0	100.0
1	Devengado	4,000,119		4,331,107	4,331,107	100.0	100.0
1	Pagado	4,000,119		4,331,107	4,331,107	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Aprob	106.5	36.0	92.6	92.6	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1	Comisión Nacional de las Zonas Áridas						
1	Aprobado	3,756,742		4,675,775	4,675,775	100.0	100.0
1	Modificado	4,000,119		4,331,107	4,331,107	100.0	100.0
1	Devengado	4,000,119		4,331,107	4,331,107	100.0	100.0
1	Pagado	4,000,119		4,331,107	4,331,107	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Aprob	106.5	36.0	92.6	92.6	100.0	100.0
1	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
3	Desarrollo Económico						
3	Aprobado	46,557,695	50,000	52,662,390	52,662,390	100.0	100.0
3	Modificado	41,804,447	50,000	57,606,314	57,606,314	100.0	100.0

*/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -> corresponde a porcentajes menores a 0.05%, o mayores a 100%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Derivado y Pagos, el ente público

ING. ENRIQUE A. MACIEL CANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. EDMUNDO ALVAREZ GAONA
DIRECTOR DE FINANZAS

1	3	0	001	Modificado	4,000.119	330,988	4,331.107	4,331.107	100.0
1	3	0	001	Derengado	4,000.119	330,988	4,331.107	4,331.107	100.0
1	3	0	001	Pagado	4,000.119	330,988	4,331.107	4,331.107	100.0
1	3	0	001	Porcentaje Pag/Aprob	100.5	36.0	92.6	92.6	92.6
1	3	0	001	Porcentaje Pag/Mosaf	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1	3	0	001	Apoyo a la Función Pública y Num Gobierno					
1	3	0	001	Aprobado	3,756,742	919,033	4,675,775	4,675,775	100.0
1	3	0	001	Modificado	4,000.119	330,988	4,331.107	4,331.107	100.0
1	3	0	001	Derengado	4,000.119	330,988	4,331.107	4,331.107	100.0
1	3	0	001	Pagado	4,000.119	330,988	4,331.107	4,331.107	100.0
1	3	0	001	Porcentaje Pag/Aprob	100.5	36.0	92.6	92.6	92.6
1	3	0	001	Porcentaje Pag/Mosaf	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

1/ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo. El zanjado --, corresponde a porcentajes mensuales 0.05%, o mayores a 0.05%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, y total pueden no coincidir debido al redondeo. El zanjado --, corresponde a porcentajes mensuales 0.05%, o mayores a 0.05%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas Globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Derengado y Pagado, el ente público.

ING. ENRIQUE AURELIO MARCEL GANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. ABRAHAM EDMUNDO ALVAREZ GAONA
DIRECTOR DE FINANZAS

3. CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA

Comisión Nacional de las Zonas Áridas
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		\$61,887,421
------------------------------------	--	---------------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$0
Incremento por variación de inventarios	\$0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0	
Disminución del exceso de provisiones	\$0	
Otros ingresos y beneficios varios	\$0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$0
Productos de capital	\$0	
Aprovechamientos capital	\$0	
Ingresos derivados de financiamientos	\$0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$0	

4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		\$61,887,421
--	--	---------------------

Titular del Ente Público

ING. ENRIQUE AURELIO MACIEL CANO
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 Y FINANZAS

Responsable del Área del Presupuesto

LIC. ABRAHAM EDMUNDO ALVAREZ GAONA
 DIRECTOR DE FINANZAS

Comisión Nacional de las Zonas Áridas Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$61,887,421

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$0
Mobiliario y equipo de administración	\$0	
Mobiliario y equipo educacional recreativo	\$0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0	
Vehículos y equipo de transporte	\$0	
Equipo de defensa y seguridad	\$0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0	
Activos biológicos	\$0	
Bienes inmuebles	\$0	
Activos intangibles	\$0	
Obra pública en bienes propios	\$0	
Acciones y participaciones de capital	\$0	
Compra de títulos y valores	\$0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0	
Amortización de la deuda pública	\$0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0	

3. Más gastos contables no presupuestales		\$578,978
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$578,978	
Provisiones	\$0	
Disminución de inventarios	\$0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0	
Otros Gastos	\$0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0	

4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)

\$62,466,399

Titular del Ente Público

Responsable del Área del Presupuesto

ING. ENRIQUE AURELIO MACIEL CANO
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 Y FINANZAS

LIC. ABRAHAM EDMUNDO ÁLVAREZ GAONA
 DIRECTOR DE FINANZAS

4. NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS

-Organismo Descentralizado-

Notas a los Estados Presupuestales

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

(En pesos)

1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA COMISIÓN.

Mediante decreto presidencial del 4 de diciembre de 1970, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del día 5 del mismo mes y año, se creó la Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA), dependiente del Poder Ejecutivo Federal, como institución promotora del desarrollo de las zonas áridas del País, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Posteriormente, mediante decreto presidencial del 15 de noviembre de 1971, publicado en el DOF del 1 de diciembre del mismo año, se adiciona como se integra su patrimonio, su carácter de Organismo Descentralizado, su régimen laboral y la naturaleza de sus bienes muebles e inmuebles. Asimismo, mediante decreto presidencial del 27 de marzo de 1973, publicado en el DOF del 9 de abril del mismo año, se señala con relación a sus fines, que se encargará de crear y organizar las empresas e industrias que estime necesarias, para la ejecución y desarrollo de los programas específicos de explotación, industrialización y comercialización de los productos que se obtengan del aprovechamiento de los recursos de propiedad nacional, ejidal y comunal, que se localicen en las referidas zonas áridas, con miras al progreso económico y social de los núcleos agrarios; para ello, se adicionan también sus atribuciones, así como sus funciones administrativas y ejecutivas, principalmente en cuanto a establecer, organizar y administrar las instituciones, empresas, instalaciones industriales y comerciales necesarias para llevar a efecto los planes, actividades y servicios que le han sido encomendados.

Con relación al patrimonio de la Comisión, en el artículo 6º del referido decreto presidencial publicado en el DOF del 1 de diciembre de 1971, se establece que se integra con:

- I. Los bienes muebles e inmuebles que le asigne el Ejecutivo Federal y los que pueda adquirir con base en cualquier título legal;
- II. Las aportaciones que periódicamente reciba del Gobierno Federal y las Entidades Federativas; y
- III. Los subsidios, participaciones, donaciones, rentas, plusvalías y demás utilidades que pueda recibir y obtener. Asimismo, en el artículo 9º del mencionado ordenamiento, se establece que los bienes muebles e inmuebles pertenecientes a la Comisión gozarán de las franquicias y prerrogativas concedidas con respecto a los fondos y bienes de la Federación; y en su artículo 10º, que dichos bienes, así como los actos y contratos que celebre la propia Comisión en cumplimiento de su objetivo igualmente estarán exentos de toda clase de contribuciones, impuestos y derechos.

COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS

-Organismo Descentralizado-

Notas a los Estados Presupuestales

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

(En pesos)

Mediante acuerdo presidencial del 30 de septiembre de 2004, publicado en el DOF el 1 de octubre del mismo año, la Comisión Nacional de las Zonas Áridas queda agrupada en el sector coordinado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Hasta el 30 de septiembre de 2004 la Comisión estuvo incorporada a la Secretaría de Desarrollo Social.

La Comisión Nacional de las Zonas Áridas con residencia en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, tiene por objeto servir a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, que de acuerdo a la reforma a diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018 en específico al Artículo 35 donde se denomina a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación como Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la cual tiene como Misión, ser la Entidad Pública Gubernamental especializada en la planeación, presupuestación, operación y dirección de las políticas y programas orientados a promover el desarrollo de las zonas áridas, semiáridas y en proceso de desertificación, mediante el uso, manejo y conservación de suelo y del agua y la cubierta vegetal, con un enfoque preventivo y productivo, en beneficio de los habitantes del territorio nacional y tiene como Visión ser la Entidad Gubernamental líder en el territorio nacional que coadyuve a la conservación del suelo y del agua, así como el desarrollo de las regiones de las zonas áridas, semiáridas y en proceso de desertificación, a fin de que sean habitadas digna y sustentablemente.

En este sentido, la CONAZA contribuye a mejorar la situación de pobreza y autosuficiencia alimentaria de los habitantes de las zonas áridas, semiáridas y en proceso de desertificación, al impulsar el desarrollo sostenible y así, satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, a través de la conservación de los recursos naturales, incluyendo a los habitantes de estas zonas en los beneficios del bienestar social y la satisfacción de sus necesidades esenciales, de acuerdo a lo anterior la Entidad tiene como objetivos prioritarios: Incrementar la capacidad productiva agropecuaria y acuícola de pequeña y mediana escala en las zonas áridas, semiáridas y en proceso de desertificación e Incrementar las prácticas de producción sostenibles en el sector agropecuario y acuícola frente a los riesgos agroclimáticos en las zonas áridas, semiáridas y en proceso de desertificación.

COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS

-Organismo Descentralizado-

Notas a los Estados Presupuestales

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

(En pesos)

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

La operación de la entidad está fundamentada en los ordenamientos legales vigentes tales como Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos apartado B del artículo 123, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación, Clasificador por Objeto del Gasto y en lo que respecta a la programación del ejercicio, la ejecución de los presupuestos autorizados, a las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental del Sector Paraestatal (NEIFGSP) y al control y evaluación presupuestaria contenido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su respectivo Reglamento, Presupuesto de Egresos de la Federación, Manual de Contabilidad Gubernamental de Entidades Paraestatales emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, Manual de procedimientos de la Dirección de Presupuesto y Finanzas, Ley de Austeridad Republicana.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS

Para el ejercicio fiscal 2020, la Comisión Nacional de las Zonas Áridas ejerció de manera directa únicamente los recursos correspondientes a los Programas Presupuestarios: Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria (P001) y el Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno (O001); por lo que los resultados relativos al cumplimiento de metas de integran y presentan de manera consolidada por la Coordinadora de Sector (SADER) en el caso de Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria (P001) y la Función Pública del programa Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno (O001).

La administración de Comisión Nacional de las Zonas Áridas reporta lo siguiente:

Calendarización presupuestal.

De acuerdo con el presupuesto autorizado a la entidad para el ejercicio de 2020, así como sus modificaciones autorizadas, reducciones y economías se verificó el cumplimiento de la entidad con la calendarización presupuestal establecida para el ejercicio del presupuesto, observando que los flujos de efectivo se realizaron en las fechas programadas y de acuerdo a las transferencias recibidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS

-Organismo Descentralizado-

Notas a los Estados Presupuestales

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

(En pesos)

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

A continuación, la administración de Comisión Nacional de las Zonas Áridas reporta las principales variaciones entre el presupuesto autorizado y obtenido, comprometido y ejercido:

A) INGRESOS PRESUPUESTALES

Los ingresos según el presupuesto autorizado original ascendieron a \$57,338,165, el cual sufrió modificaciones por reducciones y ampliaciones presupuestales dando un presupuesto modificado de \$61,887,421 lo cual genera una variación positiva por \$4,549,256, la variación se debe principalmente a ampliaciones para atender obligaciones de carácter ineludible por \$3,500,000, para cubrir el pago de compensación garantizada e incrementos a personal operativo por la cantidad de \$2,189,143 y se tuvo un ingreso por \$5,000,000 para pago del Servicio Integral del Proyecto de Estimulación de Lluvias en el Estado de Baja California; así mismo se tuvieron reducciones por un monto de \$4,493,359 atendiendo al Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican, un monto de \$617,593 reducción por reasignaciones presupuestarias medidas de cierre Servicios Personales (Seguridad Social), un monto de \$978,935 por reducciones para dar cumplimiento a las disposiciones específicas de cierre del ejercicio presupuestario y un monto de \$50,000 por recursos propios no recibidos.

B) EGRESOS PRESUPUESTALES

Concepto	Presupuesto Autorizado Modificado	Presupuesto Obtenido Comprometido y Ejercido	Variación	
			Importe	%
Servicios Personales	\$45,804,561	\$45,804,561	\$0	(0.00)
Materiales y Suministros	\$763,952	\$763,952	\$0	(0.00)
Servicios Generales	\$15,268,908	\$15,268,908	\$0	(0.00)
Subsidios y Transferencias	0	0	0	0
Inversión Física	0	0	0	0
Otras Erogaciones	\$50,000	\$50,000	\$0	(0.00)
Total	\$61,887,421	\$61,887,421	\$0	(0.00)

COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS

-Organismo Descentralizado-

Notas a los Estados Presupuestales

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

(En pesos)

Servicios personales

En este rubro se realizaron adecuaciones presupuestarias de las cuales \$2,189,143 corresponden a ampliaciones:

- Ampliación por un monto de \$ 285,531 para Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las Percepciones) para pago de incremento salarial al personal operativo, conforme al dictamen de autorización TAB-2020-8-IZI-1.
- Ampliación por un monto de \$76,800 para Provisiones Salariales y Económicas (otras medidas de carácter laboral y económico) para pago de la prestación denomina Ayuda para Despensa.
- Ampliación por un monto de 1,826,812 para la partida de gasto 13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año, cubrir el pago del aguinaldo sobre la base de la compensación garantizada al personal de mando y enlace.

Así mismo se realizaron reducciones presupuestarias por un monto de \$ 698,419 como se describen:

- Reducción por un monto de \$617,593 reasignaciones presupuestarias medidas de cierre Servicios Personales (Seguridad Social). Traspaso de recursos al Ramo 23 a fin de dar cumplimiento a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2020, de las partidas 14101 Aportaciones al ISSSTE y 14105 Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez.
- Reducción por un monto de \$80,826 por concepto de Reasignaciones Presupuestarias medidas de cierre transferidos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, principalmente de las partidas: 11301 Sueldos Base, 12201 Sueldos Base al Personal eventual, 15402 Compensación Garantizada, 15403 Asignaciones Adicionales al Sueldo y 15901 Otras Prestaciones.

Se realizó una adecuación presupuestaria compensada de traspaso de recursos de diversas partidas a la partida de gasto 13202 Aguinaldo o Gratificación de Fin de Año, para contar con suficiencia presupuestaria y así estar en posibilidad de cubrir una parte del aguinaldo sobre la base de la compensación garantizada.

Materiales y suministros

En este capítulo se realizó una reducción presupuestal por un monto de \$742,048 como se describen:

COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS

-Organismo Descentralizado-

Notas a los Estados Presupuestales

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

(En pesos)

- Reducción por un monto de \$521,750 atendiendo al Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican.
- Reducción por un monto de \$209,004 en la cual se transfieren recursos al capítulo 3000, para contar con la liquidez suficiente indispensable para cubrir pagos ineludibles de compromisos adquiridos.
- Reducción por un monto de \$11,294 correspondiente a transferencia de recursos al Ramo 23, Provisiones Salariales y Económicas en el concepto 604 Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre, de diversas partidas principalmente: 21501 Material de Apoyo Informativo, 22103 Productos Alimenticios para el Personal que Realiza Labores en Campo o de Supervisión, 22106 Productos Alimenticios para el Personal derivado de Actividades Extraordinarias, 26103 Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Vehículos Terrestres..., 27101 Vestuarios y Uniformes, 29601 Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte.

Servicios Generales

En este rubro se realizaron adecuaciones presupuestarias como sigue:

- Reducción por un monto de \$3,971,609 atendiendo al Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican.
- Reducción de \$886,815 correspondiente a transferencia de recursos al Ramo 23, Provisiones Salariales y Económicas en el concepto 604 Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre de diversas partidas principalmente: 31101 Servicio de Energía Eléctrica, 31301 Servicio de Agua, 31501 Servicio de Telefonía Celular, 31603 Servicio de Internet, 32301 Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos, 33104 Otras Asesorías para la Operación de Programas, 37104 Pasajes Aéreos Nacionales para Servidores Públicos..., 37501 Viáticos Nacionales para Labores en Campo y de Supervisión, 39202 Otros Impuestos y Derechos, 39801 Impuesto sobre Nóminas.

COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS

-Organismo Descentralizado-

Notas a los Estados Presupuestales

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

(En pesos)

Se obtuvieron ampliaciones presupuestarias por un monto de \$8,709,004 como se describe:

- Ampliación Presupuestal por un monto de \$ 3,500,000 de la partida de gasto 32301 Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos, para cubrir el pago del contrato plurianual por concepto de arrendamiento del Equipo de Cómputo de la CONAZA correspondiente al periodo 01 de enero de 2019 al 31 de agosto de 2020.
- Ampliación por un monto de \$5,000,000 de la partida de gasto 33903 Servicios Integrales, para cubrir el pago del Proyecto de Estimulación de Lluvias en el Estado de Baja California.
- Ampliación por un monto de \$209,004 se transfirieron recursos del capítulo 2000 para el pago de compromisos ineludibles.

Otras Erogaciones

Corresponde a la aplicación del gasto en obligaciones emitidas por resoluciones por la autoridad competente a ex empleados de la Entidad.

5. DISPOSICIÓN DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

En cumplimiento a los Lineamientos de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria con el objeto de racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas la Entidad ha estado poniendo en práctica las medidas específicas necesarias para dar cumplimiento como se describe:

- Respecto al Lineamiento Octavo, en materia de servicios personales la CONAZA durante el ejercicio fiscal 2020 no tuvo creación de plazas, ni realizó contratación de personal o de prestadores de servicios profesionales asimilados a salarios. La entidad se ajustó a la normatividad, plantillas, tabuladores y al techo presupuestal autorizado.
- En el Lineamiento Noveno, en materia de recursos materiales y prestación de servicios las erogaciones por concepto de materiales y suministros se redujeron al mínimo indispensable como se muestra a continuación:

COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS

-Organismo Descentralizado-

Notas a los Estados Presupuestales

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

(En pesos)

PARTIDA	CONCEPTO	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN
21101	Materiales y Útiles de Oficina	148,000	90,913	57,087
21201	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	20,000	13,591	6,409
21401	Materiales y Útiles para el Procesamientos en Eq. Y B. Inf.	55,000	32,033	22,967
21501	Material de Apoyo Informativo	10,000	0	10,000
21601	Material de Limpieza	80,000	65,190	14,810
22103	Productos Alimenticios para Personal que Realiza Labores en Campo	30,000	2,948	27,052
22104	Productos Alimenticios para Personal en las Instalaciones	50,000	29,380	20,620
22106	Productos Alimenticios para Personal en las Instalaciones	15,000	9,739	5,261
24301	Cal, Yeso y Productos de Yeso	5,000	5,000	0.0
24601	Material Eléctrico y Electrónico	22,000	7,746	14,254
24801	Materiales Complementarios	15,000	9,853	5,147
25201	Plaguicidas, Pesticidas y Otros Agroquímicos	5,000	5,000	0.00
25301	Medicinas y Productos Farmacéuticos	8,000	5,136	2,864
26103	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	560,000	313,981	246,019
26104	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	330,000	124,386	205,614
27101	Vestuarios y Uniformes	45,000	0.00	45,000
29101	Herramientas Menores	5,000	4,958	42
29102	Refac. Y Accesorios Menores de Edif	10,000	1,566	8,434
29401	Refac. Y Accesorios Menores de Eq. Computo	15,000	14,878	122
29601	Refac. Y Accesorios Menores de Eq. Transporte	78,000	27,654	50,346
	TOTALES	1,506,000	763,952	742,048

COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS

-Organismo Descentralizado-

Notas a los Estados Presupuestales

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

(En pesos)

La Entidad no realizo adquisiciones de mobiliario y/o equipo de oficina, observando los criterios de austeridad y racionalidad.

- Conforme al Lineamiento Décimo la entidad redujo al mínimo los arrendamientos de bienes inmuebles para las oficinas, es decir, de arrendar tres oficinas de enlace regional se logró reubicar en las oficinas de la SADER y solo se paga el arrendamiento de un bien inmueble.
- Lineamiento Décimo Primero, la CONAZA realizó las siguientes acciones:
 - a) En materia de fotocopiado se redujo al mínimo el arrendamiento de copiadoras, es decir, se arrendaban 38 equipos multifuncionales y se logró reducir a 9 equipos, únicamente las más indispensables. Así mismo se priorizo el envío de oficios y comunicados mediante correos electrónicos.
 - b) En el caso del Servicio de Telefonía Convencional se redujo al mínimo indispensable su uso, implementando un límite en el pago de la renta mensual.
 - c) Para el uso del papel de opto por implementar el reciclado del mismo, como medida de austeridad y de protección al medio ambiente.
 - d) Respecto al Servicio de Energía Eléctrica, se instalaron luminarias de bajo consumo de energía y en áreas grandes con poco personal se reubicaron a oficinas más pequeñas.

PARTIDA	CONCEPTO	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN
31101	Servicio de Energía Eléctrica	450,000	203,537	246,463
31301	Servicio de Agua	75,000	59,701	15,299
31401	Servicio Telefónico Convencional	310,000	157,612	152,388
32201	Arrendamiento de Edificios y Locales	710,000	188,665	521,335
32301	Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	1,546,241	4,738,691	-3,192,450
	TOTALES	3,091,241	5,348,206	-2,256,965

COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS

-Organismo Descentralizado-

Notas a los Estados Presupuestales

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

(En pesos)

Cabe señalar que en la partida 32301 Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico autorizó una ampliación por un monto de 3,500,000 debido a que la entidad tenía un pasivo por el contrato de Arrendamiento del Equipo de Computo desde el 01 de enero de 2019.

Por lo anterior, de las partidas restringidas que están sujetas a los Lineamientos de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria en ninguna se tuvo sobre ejercicio.

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

El procedimiento que se utiliza para ingresar las cifras al cierre del ejercicio consiste en lo siguiente: el Comité Técnico de Información da a conocer a más tardar el 15 de enero de cada año mediante avisos en el SII@WEB los requerimientos de información que estarán vigentes para el ejercicio fiscal de que se trate:

Se cuenta con oficio emitido por la Secretaría de Agricultura, donde nos comunica el presupuesto autorizado calendarizado para esta Entidad el cual es el mismo que está en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

En el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público se encuentra precargado el presupuesto original, con el nombre de catálogo original el cual es concordante con el presupuesto autorizado por la Coordinadora de Sector. Con esta información se trabaja en el transcurso del ejercicio, sobre los requerimientos que estarán vigentes para el ejercicio fiscal. Al cierre de cada mes la Subdirección de Operación Financiera emite la balanza de comprobación y se procede a hacer un análisis para el llenado de los formatos solicitados por el Comité Técnico de Información y finalmente conciliar con balanza de la Entidad.

Gasto modificado del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (presupuesto modificado) En el transcurso del ejercicio se van autorizando adecuaciones al presupuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y una vez que la coordinadora de sector emite la última adecuación de cierre para transferir los recursos al ramo 23 Provisiones salariales y económicas provenientes de economías se procede a checar en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público que se haya cargado por parte del Comité Técnico de Información perteneciente a la

COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS

-Organismo Descentralizado-

Notas a los Estados Presupuestales

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

(En pesos)

Secretaría de Hacienda y Crédito Público la información relacionada al presupuesto modificado.

7. TESORERIA DE LA FEDERACIÓN

En lo que respecta al pago de bienes y servicios de la Entidad, primeramente se valida la suficiencia presupuestal mediante el sistema GRP INFOFIN por parte de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, se recibe la factura del proveedor por la misma Subdirección y si corresponde con los bienes o servicios recibidos se solicita el pago correspondiente, posteriormente se turna a la Subdirección de Operación Contable para revisar los datos fiscales y concepto de la factura, así como también la documentación soporte necesaria según corresponda al tipo de pago. Posteriormente la Dirección de Finanzas autoriza el pago al proveedor y lo turna al Departamento de Tesorería el cual realiza la transferencia a la cuenta bancaria proporcionada o bien el cheque a nombre del proveedor. Por último, se notifica por correo electrónico a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales que el pago fue realizado, proporcionándoles copia de la transferencia.

En lo que se infiere a los enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE):

- Para el capítulo 1000 al cierre del ejercicio se realizó una transferencia de recursos por un monto de \$80,826 al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, por concepto de Reasignaciones Presupuestarias a las medidas de cierre.
- En el capítulo 2000 se reportó un monto de \$11,294 correspondiente a transferencia de recursos al Ramo 23, Provisiones Salariales y Económicas en el concepto 604 Reasignaciones Presupuestarias a las Medidas de Cierre.
- En el capítulo 3000 se realizó una transferencia de recursos por un monto de \$886,815 correspondiente a transferencia de recursos al Ramo 23, Provisiones Salariales y Económicas en el concepto 604 Reasignaciones Presupuestarias a las Medidas de Cierre.

COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS

-Organismo Descentralizado-

Notas a los Estados Presupuestales

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

(En pesos)

No. DE REINTEGRO	FECHA	MONTO
71720R0985	16/12/2020	4,071.90
71720R0986	16/12/2020	21,617.88
71720R0987	16/12/2020	92,210.76
71720R0988	16/12/2020	159,807.01
71720R0989	24/02/2021	34,439.95
71720R0990	21/01/2021	31,208.17
71720R0991	15/01/2021	66,744.00
71720R0992	25/01/2021	3,571.50
71720R0994	15/01/2021	86,624.57
71720R0995	15/01/2021	126,859.35
71720R0996	15/01/2021	47,963.41
71720R0997	21/01/2021	225,464.04
71720R0998	15/01/2021	44,204.02
71720R0999	15/01/2021	34,147.98
TOTAL		978,934.54

8. OTROS

Referente a la integración analítica de los conceptos que componen el (los) rubro (s) de "Otros", incluidos en las conciliaciones Contables-Presupuestales de ingresos y egresos, hasta el 4to nivel de desagregación, identificándolos por:

- Otros Ingresos Contables No Presupuestarios. Sin información que revelar.
- Otros Egresos Contables No Presupuestarios. Sin información que revelar.
- Otros Egresos Presupuestarios No Contables. Sin información que revelar.
- Otros Ingresos Presupuestales No Contables. Sin información que revelar.

Al respecto le informo que en los incisos a) Otros Ingresos Contables No Presupuestarios, Otros Egresos Contables No Presupuestarios, c) Otros Egresos Presupuestarios No Contables y d) Otros Ingresos Presupuestales No Contables no son aplicables en esta integración en la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, por el ejercicio 2020, derivado a que no se existen estos conceptos en las conciliaciones Contables-Presupuestales.

COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS

-Organismo Descentralizado-

Notas a los Estados Presupuestales

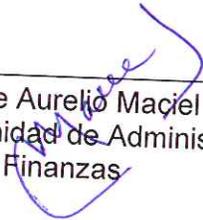
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

(En pesos)

9. AUTORIZACIÓN DE LA EMISION DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

Los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto que se acompañan por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020, fueron autorizados para su emisión por los funcionarios que lo suscriben el 08 de marzo de 2021.

Estas notas forman parte integrante del estado analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto adjunto.



Ing. Enrique Aurelio Maciel Cano
Titular de la Unidad de Administración y
Finanzas



Lic. A. Edmundo Álvarez Gaona
Director de Finanzas